

## DICTAMEN TÉCNICO

### CONVOCATORIA: "SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA ON LINE"

Asunción, 13 de marzo de 2024. -

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 453/2024 "Por la cual se reglamentan disposiciones aplicables a los procedimientos de contratación en general regidos por la Ley N° 7021/22 "De suministro y Contrataciones Públicas" (Art. 12 que modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP 4401/2023 "Por la cual se reglamenta los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/2022"), la Gerencia de Área de Asuntos Legales, a cargo de la administración del llamado de referencia, sostiene que el servicio de suscripción a revista jurídica on line resulta de gran utilidad para la labor jurídica desarrollada en esta Gerencia legal, ya que es fuente de consulta permanente y actualizada de legislación y jurisprudencia, que permite la elaboración y sustentación jurídica de los diversos documentos emanados de esta dependencia.

En ese sentido, expresamos que las especificaciones técnicas y otras condiciones establecidas para el presente llamado, han sido elaboradas conforme a las necesidades institucionales y contemplan requisitos mínimos que buscan garantizar la participación de la mayor cantidad posible de oferentes con capacidad para prestar el servicio.



Abg. Fátima M. Cáceres Heyn  
Jefa de Div. Contratos - BNF  
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica



Abg. y N.F. Adrián Zayas Romero  
Encargado de Despacho  
Gerencia Dptal. de Asesoría Jurídica